

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2026

LEGISLACIÓN ESTATAL

Tulancingo de bravo Hidalgo, 30 de enero de 2026

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2026

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	2
ACCIONES PREVIAS, DURANTE Y POSTERIORES A LA REALIZACIÓN DEL PAAAS 2026.....	3
OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y ACCIONES.....	4
<i>OBJETIVO GENERAL</i>	4
<i>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</i>	4
<i>ESTRATEGIAS</i>	5
<i>LÍNEAS DE ACCIÓN</i>	6
<i>METAS</i>	7
CALENDARIZACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PAAAS 2026	7
<i>UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y PROYECTOS</i>	8
<i>PARTIDAS NO SUJETAS AL PAAAS 2026</i>	8
<i>DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR MODALIDAD DE EJECUCIÓN DEL PAAAS 2026</i>	9
RESULTADOS	9
ANEXOS.....	9
CÉDULA SUMARIA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL	10
CÉDULA ANALÍTICA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL	10

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2026

INTRODUCCIÓN

Un aspecto estratégico que determina en buena medida del éxito de todo gobierno, en cuanto a los objetivos de bienestar social, crecimiento económico, mayor productividad y competitividad, depende de adecuados procedimientos para realizar las Adquisiciones.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos menciona que Los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación, los estados y el Distrito Federal, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos.

Las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza y la contratación de obra que realicen, se adjudicarán o llevarán a cabo a través de licitaciones públicas mediante convocatoria pública para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Para ello, se deberán de planear todas las adquisiciones a través de la elaboración del Programa Anual de Adquisiciones. Lo anterior con el propósito de prever las necesidades de bienes y servicios que se requieren para el desempeño de las atribuciones encomendadas a cada una de las áreas.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2026

**ACCIONES PREVIAS, DURANTE Y POSTERIORES A LA REALIZACIÓN
DEL PAAAS 2026.**

El Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, se realiza a partir del presupuesto ejercido durante el 2025; para su elaboración y presentación se realizaron las siguientes acciones:

Previas la PAAAS

1. Elaboración e integración del formato de bienes, mismo que permite integrar por unidad las necesidades de las áreas y concentrarlas por Proyecto, Programa, Actividad y Área requirente.
2. Análisis del ejercicio 2026, con la finalidad de realizar la redistribución de actividades, con base en los Programas existentes y su correspondiente alineación con los líderes y proyectos para su mejor manejo y ejecución.
3. Se expuso la necesidad de contar con un Sistema que permita llevar el control de dicho Programa para incrementar la eficiencia y eficacia de la ejecución entre el área ejecutora y las unidades requirentes.
4. Se realizó un análisis para la integración del PAAAS 2026, considerando la fuente de financiamiento.

Durante la realización del PAAAS

1. Se convocó a una reunión de trabajo para la presentación del formato, considerando un periodo de entre de 10 días hábiles.
2. Se presentó el catálogo de artículos alineado con el clasificador por objeto del gasto, con la finalidad de que las áreas pudieran identificar las partidas a las que pertenecen los bienes solicitados para el cumplimiento de las actividades programadas.
3. Se realizó la alineación presupuestal con el Programa Operativo Anual 2026 y se asignó la distribución entre cinco componentes, de conformidad con las partidas que se ejecutan a través del PAAAS.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2026

4. Los líderes de las Unidades administrativas realizaron la programación de las actividades y la concentración de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas planeadas.
5. Se realizó el análisis de las necesidades y su conciliación con el presupuesto autorizado de manera preliminar y se realizó el ajuste necesario para dar suficiencia a las necesidades expuestas, priorizando las que pudieran afectar en menor medida la operatividad y calidad institucional.

Las actividades posteriores a la realización de las operaciones.

1. Difusión del PAAAS 2026, autorizado
2. Seguimiento para su ejecución en el marco de la normativa
3. Análisis e implementación de medidas que permitan una adecuada ejecución y atención de necesidades.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y ACCIONES.

OBJETIVO GENERAL

Contar con un programa de adquisiciones calendarizado y transparente de los suministros correspondiente al ejercicio 2026, integrado por información de los bienes, arrendamientos y servicios requeridos por la Universidad, que permita establecer la planeación de los procedimientos de contratación y consolidar la adquisición o contratación de bienes o servicios similares de acuerdo a su naturaleza y las necesidades de cada área, para alcanzar la mayor eficiencia y optimización de los recursos con lo que cuenta la Universidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Establecer los procesos que permitan llevar a cabo la contratación en materia de

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2026

Adquisiciones, atendiendo las necesidades para las funciones administrativas de la Universidad en apego al marco legal, para garantizar la transparencia, economía, imparcialidad, honradez, eficiencia y eficacia.

Integrar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Establecer políticas y el procedimiento a seguir para la elaboración del Programa Anual de Adquisiciones a fin de prever para el siguiente ejercicio presupuestal los bienes y servicios necesarios para apoyar las actividades sustantivas de las áreas de la Universidad.

Planear, programar las compras y la contratación de servicios en forma consolidada a fin de obtener las mejores condiciones en cuanto precio, calidad y oportunidad al inicio de cada ejercicio fiscal.

ESTRATEGIAS

Para la elaboración del Programa Anual de Adquisiciones se considerará información histórica del presupuesto, historial de licitaciones y contrataciones, inventarios en almacén, programas de contingencia, así como registro de suministro de materiales y artículos entregados por el Departamento de Recursos Materiales a las áreas en el ejercicio presupuestal anterior, elementos reales de valoración determinados en el Listado de Precios, el cual deberá considerar el porcentaje de inflación que determine la Secretaría de Hacienda en los Lineamientos Generales y Específicos para la Elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos.

Elaborar el Programa Anual de Adquisiciones considerando aquellos bienes que utilicen tecnologías alternas o avanzadas más rentables, económicas y con mejores sistemas de operación; que atiendan a lo provisto en las disposiciones de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria que resulten aplicables, y que cumplan con las disposiciones de seguridad industrial, salud ocupacional y sustentabilidad ambiental.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2026

Una vez que se logre obtener el Programa Anual de Adquisiciones con los datos anteriores se ajustará al presupuesto de gasto corriente autorizado para cubrir los objetivos institucionales, así como la estimación de cantidades o volúmenes y los períodos aproximados de compra o contratación.

Como parte de las estrategias de ejecución del Programa de Adquisiciones 2026, se realizó una concentración de bienes y servicios previa a fin de contribuir a la identificación preliminar de aquellos que sean objeto de licitación.

El Programa Anual de Adquisiciones, deberá ser autorizado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público previo a su publicación.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Identificar las necesidades de bienes, arrendamientos y servicios que la Universidad Tecnológica de Tulancingo requiera durante el año 2026, considerando siempre que contribuyan al ahorro de energía, que generen menor emisión de contaminantes, que requieran el menor consumo de agua y/o proporcionen la mayor capacidad de reutilización de la misma, que generen la menor cantidad de residuos, tratándose de papel para uso de oficina, que contengan un mínimo de cincuenta por ciento de fibra de material reciclado o de fibra natural no derivada de la madera o de materias primas provenientes de aprovechamientos forestales manejados de manera sustentable.

Verificar la existencia en cada una de las áreas materiales, y en su caso, verificar indicadores de proyección de consumo, a fin de determinar las cantidades que se requerirán.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2026

Estimación preliminar de precios de los bienes, arrendamientos o servicios cuyas necesidades se hayan identificado, con base en la información histórica de la Universidad.

Priorizar necesidades en función a la categoría de los bienes, arrendamientos y servicios, el consumo de estos en años anteriores, detección de fecha comunes de compra y la previsión de recursos presupuestales.

Agrupar todas las necesidades en el del programa anual de adquisiciones 2026.

METAS

Dar cumplimiento al 100% del abastecimiento de materiales, suministros y servicios, así como la adquisición de los bienes muebles, requeridos para llevar a cabo las actividades de operación que se ejecutan en la Universidad Tecnológica de Tulancingo, de conformidad con el Programa Anual de Adquisiciones 2026 y los ajustes que se estimen necesarios para el logro de los objetivos institucionales.

Dar cumplimiento a los procedimientos que emite la ley en la materia, principalmente licitaciones públicas, a fin de asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Cumplir con el 100% de los lineamientos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento, así como demás disposiciones.

CALENDARIZACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PAAAS 2026

Para el ejercicio 2026 se integra el presupuesto por fuente de financiamiento; considerando la recaudación de recursos análogos entre el recurso fiscal y federal, se realiza la distribución para ejecución en el marco de la normativa estatal únicamente los recursos generados. Por lo anterior, el presupuesto total bajo la normativa estatal corresponde a \$12,211,259.00, de los cuales, \$5,369,052.00

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2026

fueron integrados a partidas no sujetas al PAAAS 2026, quedando un presupuesto total en el marco del PAAAS 2026 de \$6,842,207.00

UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y PROYECTOS

Para efectos del PAAAS 2026, se presentan los siguientes proyectos para su ejecución:

Proyectos:	
AV152	Formación
AV153	Vinculación
AV154	Investigación
AV155	Planeación
AV156	Gestión (GO)
AV157	Gestión (Gastos de orden social)
AV162	Gestión (RFT GO)
AV164	Formación (RFT nómina)
AY255	Formación (nómina)

PARTIDAS NO SUJETAS AL PAAAS 2026

De conformidad con los artículos 1 y 5 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, quedan excluidas las siguientes partidas:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2026

Presupuesto fuera del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios		Monto
Capítulo 3000 - Servicios generales		\$5,369,052.00
311001	Servicio de energía eléctrica	\$127,100.00
331004	Servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados	\$1,082,000.00
336001	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$60,000.00
338001	Servicios de vigilancia	\$1,611,289.00
341001	Servicios bancarios y financieros	\$237,828.00
392006	Pago de derechos	\$660,960.00
398001	Impuesto sobre nóminas otros que se deriven de una relación laboral	\$1,589,875.00
Total		\$5,369,052.00

Las partidas arriba referidas integran aquellas que son contratadas a través de pago de honorarios, como los servicios por instructores de capacitación, de evaluación y certificación de procesos, así mismo el pago de impuestos.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR MODALIDAD DE EJECUCIÓN DEL PAAAS 2026

Tipo de Procedimiento de Contratación	Monto (Pesos)	(%)
Licitación pública	\$6,417,882.00	94%
Invitación a cuando menos tres personas	\$170,000.00	2%
Adjudicación directa	\$254,325.00	4%
Total PAAAS	\$6,842,207.00	100%

RESULTADOS

Dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de los cuales las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios se adjudicarán o llevarán a cabo a través de licitaciones públicas mediante convocatoria pública para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente, a fin de asegurar a la Universidad las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio,

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2026

calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. Cuando las licitaciones no sean idóneas para asegurar dichas condiciones, se realizarán excepciones a través de adjudicación directa o invitación a cuando menos tres personas, cumpliendo siempre lo establecido en las leyes, reglamentos, reglas y requisitos para acreditar la economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Universidad.

ANEXOS

CÉDULA SUMARIA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL

CÉDULA ANALÍTICA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

Proyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2026

Resumen por Procedimiento de Contratación Legislación Estatal

Ingresos generados

Fecha de la Sesión: 29/01/2026

JGSE.8.1

Tipo de Procedimiento de Contratación	Monto (Pesos)	(%)
Licitación pública	\$6,417,882.00	94%
Invitación a cuando menos tres personas	\$170,000.00	2%
Adjudicación directa	\$254,325.00	4%
Total PAAAS	\$6,842,207.00	100%

Presupuesto fuera del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el cual debe coincidir con el monto total del formato JGSE.8.3	Monto (Pesos)
	\$5,369,052.00

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

Nota:

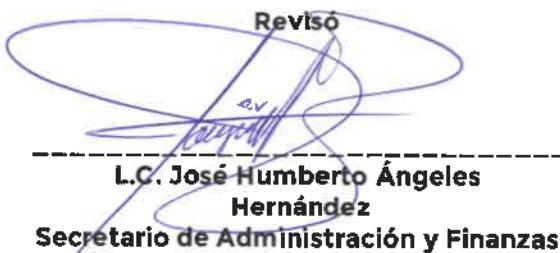
1. Los formatos no deben ser modificados en su estructura y fórmulas.

Elaboró



L.C. Leticia Martínez Padilla
 Jefa de Departamento de
 Recursos Materiales

Revisó



L.C. José Humberto Ángeles
 Hernández
 Secretario de Administración y Finanzas

Autorizo



Lic. Tito Dorantes Castillo
 Rector

Ingresos generados

Fecha de la Sesión: 29/01/2026

JGSE.8.2

Concepto		Presupuesto anual autorizado	Adjudicación directa	Invitación a cuando menos tres personas	Licitación pública	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Partida	Descripción																
Capítulo 2000 - Materiales y suministros		\$517,938.00	\$0.00	\$0.00	\$517,938.00	\$118,741.00	\$0.00	\$13,884.00	\$181,030.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$45,000.00	\$0.00	\$ -	\$ 59,283.00
261001 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos		\$516,908.00	\$0.00	\$0.00	\$516,908.00	\$118,741.00	\$0.00	\$13,884.00	\$180,000.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$45,000.00	\$0.00	\$0.00	\$ 59,283.00
294001 Refacciones y accesorios menores de equipo de oficina		\$1,030.00	\$0.00	\$0.00	\$1,030.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,030.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Capítulo 3000 - Servicios generales		\$4,094,269.00	\$254,325.00	\$170,000.00	\$3,669,944.00	\$1,617,045.00	\$3,016.00	\$43,004.00	\$232,795.00	\$394,939.00	\$527,259.00	\$10,651.00	\$244,102.00	\$941,267.00	\$43,344.00	\$291.00	\$36,576.00
316003 Servicios de internet		\$900,000.00	\$0.00	\$0.00	\$900,000.00	\$375,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$225,297.00	\$0.00	\$149,703.00	\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
323002 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos		\$432,200.00	\$0.00	\$0.00	\$432,200.00	\$216,704.00	\$0.00	\$0.00	\$35,916.00	\$0.00	\$71,892.00	\$0.00	\$35,916.00	\$35,856.00	\$0.00	\$0.00	\$35,916.00
327001 Patentes, derechos de autor, regalías y otros		\$352,642.00	\$0.00	\$0.00	\$352,642.00	\$181,100.00	\$1,100.00	\$33,000.00	\$7,000.00	\$55,860.00	\$0.00	\$0.00	\$10,882.00	\$20,700.00	\$33,000.00	\$0.00	\$0.00
331004 Servicios de contabilidad, auditoría y servicios		\$170,000.00	\$0.00	\$170,000.00	\$0.00	\$145,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
334001 Servicios para capacitación a servidores públicos		\$216,525.00	\$216,525.00	\$0.00	\$0.00	\$37,844.00	\$1,256.00	\$10,000.00	\$70,000.00	\$20,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$47,425.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00
336002 Impresiones de documentos oficiales para la población		\$114,270.00	\$0.00	\$0.00	\$114,270.00	\$2,125.00	\$566.00	\$4.00	\$82,079.00	\$1,270.00	\$50.00	\$651.00	\$176.00	\$25,960.00	\$344.00	\$291.00	\$660.00
345001 Seguros		\$543,606.00	\$0.00	\$0.00	\$543,606.00	\$283,606.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$260,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
358001 Servicios de lavandería, limpieza e higiene		\$1,097,226.00	\$0.00	\$0.00	\$1,097,226.00	\$365,666.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$317,809.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$413,751.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
362001 Difusión de mensajes comerciales para promoción		\$37,800.00	\$37,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
399007 Otros servicios de pruebas y exámenes		\$250,000.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$230,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Capítulo 5000 - Bienes muebles, inmuebles e intangibles		\$2,230,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,230,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,178,096.00	\$1,051,904.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
515001 Bienes Informáticos		\$2,230,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,230,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,178,096.00	\$1,051,904.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total		\$6,842,207.00	\$254,325.00	\$170,000.00	\$6,417,882.00	\$1,735,786.00	\$3,016.00	\$56,888.00	\$1,591,921.00	\$1,446,843.00	\$527,259.00	\$60,651.00	\$294,102.00	\$986,267.00	\$43,344.00	\$291.00	\$95,858.00

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

Nota:

1. Los formatos no deben ser modificados en su estructura y fórmulas.

Elaboró

L.C. Leticia Martínez Padilla
Jefa de Departamento de Recursos Materiales

Revisó

L.C. José Humberto Ángeles Hernández
Secretario de Administración y Finanzas

Autorizo

Lic. Tito Dorantes Castillo
Rector

Proyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2026
Presupuesto fuera del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Legislación Estatal

Fecha de la Sesión: 29/01/2026

JGSE.8.3

Ingresos generados

Presupuesto fuera del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios		Monto
Capítulo 3000 - Servicios generales		\$5,369,052.00
311001	Servicio de energía eléctrica	\$127,100.00
331004	Servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados	\$1,082,000.00
336001	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$60,000.00
338001	Servicios de vigilancia	\$1,611,289.00
341001	Servicios bancarios y financieros	\$237,828.00
392006	Pago de derechos	\$660,960.00
398001	Impuesto sobre nóminas otros que se deriven de una relación laboral	\$1,589,875.00
Total		\$5,369,052.00

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

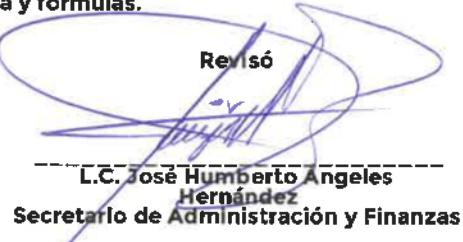
Nota:

1. Los formatos no deben ser modificados en su estructura y fórmulas.

Elaboró


L.C. Leticia Martínez Padilla
Jefa de Departamento de
Recursos Materiales

Revisó


L.C. José Humberto Ángeles
Hernández
Secretario de Administración y Finanzas

Autorizó


Lic. Tito Dorantes Castillo
Rector

ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2026

LEGISLACIÓN FEDERAL

Tulancingo de bravo Hidalgo, 30 de enero de 2026

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2026

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	2
ACCIONES PREVIAS, DURANTE Y POSTERIORES A LA REALIZACIÓN DEL PAAAS 2026.....	3
OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y ACCIONES.....	4
<i>OBJETIVO GENERAL</i>	4
<i>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</i>	4
<i>ESTRATEGIAS</i>	5
<i>LÍNEAS DE ACCIÓN</i>	6
<i>METAS</i>	7
CALENDARIZACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PAAAS 2026	7
<i>UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y PROYECTOS</i>	8
<i>PARTIDAS NO SUJETAS AL PAAAS 2026</i>	8
<i>DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR MODALIDAD DE EJECUCIÓN DEL PAAAS 2026</i>	9
RESULTADOS	9
ANEXOS.....	10
CÉDULA SUMARIA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL	10
CÉDULA ANALÍTICA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL	10

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2026

INTRODUCCIÓN

Un aspecto estratégico que determina en buena medida del éxito de todo gobierno, en cuanto a los objetivos de bienestar social, crecimiento económico, mayor productividad y competitividad, depende de adecuados procedimientos para realizar las Adquisiciones.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos menciona que Los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación, los estados y el Distrito Federal, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos.

Las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza y la contratación de obra que realicen, se adjudicarán o llevarán a cabo a través de licitaciones públicas mediante convocatoria pública para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Para ello, se deberán de planear todas las adquisiciones a través de la elaboración del Programa Anual de Adquisiciones. Lo anterior con el propósito de prever las necesidades de bienes y servicios que se requieren para el desempeño de las atribuciones encomendadas a cada una de las áreas.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2026

**ACCIONES PREVIAS, DURANTE Y POSTERIORES A LA REALIZACIÓN
DEL PAAAS 2026.**

El Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, se realiza a partir del presupuesto ejercido durante el 2025; para su elaboración y presentación se realizaron las siguientes acciones:

Previas la PAAAS

1. Elaboración e integración del formato de bienes, mismo que permite integrar por unidad las necesidades de las áreas y concentrarlas por Proyecto, Programa, Actividad y Área requirente.
2. Análisis del ejercicio 2026, con la finalidad de realizar la redistribución de actividades, con base en los Programas existentes y su correspondiente alineación con los líderes y proyectos para su mejor manejo y ejecución.
3. Se expuso la necesidad de contar con un Sistema que permita llevar el control de dicho Programa para incrementar la eficiencia y eficacia de la ejecución entre el área ejecutora y las unidades requirentes.
4. Se realizó un análisis para la integración del PAAAS 2026, considerando la fuente de financiamiento.

Durante la realización del PAAAS

1. Se convocó a una reunión de trabajo para la presentación del formato, considerando un periodo de entre de 10 días hábiles.
2. Se presentó el catálogo de artículos alineado con el clasificador por objeto del gasto, con la finalidad de que las áreas pudieran identificar las partidas a las que pertenecen los bienes solicitados para el cumplimiento de las actividades programadas.
3. Se realizó la alineación presupuestal con el Programa Operativo Anual 2026 y se asignó la distribución entre cinco componentes, de conformidad con las partidas que se ejecutan a través del PAAAS.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2026

4. Los líderes de las Unidades administrativas realizaron la programación de las actividades y la concentración de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas planeadas.
5. Se realizó el análisis de las necesidades y su conciliación con el presupuesto autorizado de manera preliminar y se realizó el ajuste necesario para dar suficiencia a las necesidades expuestas, priorizando las que pudieran afectar en menor medida la operatividad y calidad institucional.

Las actividades posteriores a la realización de las operaciones.

1. Difusión del PAAAS 2026, autorizado
2. Seguimiento para su ejecución en el marco de la normativa
3. Análisis e implementación de medidas que permitan una adecuada ejecución y atención de necesidades.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y ACCIONES.

OBJETIVO GENERAL

Contar con un programa de adquisiciones calendarizado y transparente de los suministros correspondiente al ejercicio 2026, integrado por información de los bienes, arrendamientos y servicios requeridos por la Universidad, que permita establecer la planeación de los procedimientos de contratación y consolidar la adquisición o contratación de bienes o servicios similares de acuerdo a su naturaleza y las necesidades de cada área, para alcanzar la mayor eficiencia y optimización de los recursos con lo que cuenta la Universidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Establecer los procesos que permitan llevar a cabo la contratación en materia de

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2026

Adquisiciones, atendiendo las necesidades para las funciones administrativas de la Universidad en apego al marco legal, para garantizar la transparencia, economía, imparcialidad, honradez, eficiencia y eficacia.

Integrar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Establecer políticas y el procedimiento a seguir para la elaboración del Programa Anual de Adquisiciones a fin de prever para el siguiente ejercicio presupuestal los bienes y servicios necesarios para apoyar las actividades sustantivas de las áreas de la Universidad.

Planear, programar las compras y la contratación de servicios en forma consolidada a fin de obtener las mejores condiciones en cuanto precio, calidad y oportunidad al inicio de cada ejercicio fiscal.

ESTRATEGIAS

Para la elaboración del Programa Anual de Adquisiciones se considerará información histórica del presupuesto, historial de licitaciones y contrataciones, inventarios en almacén, programas de contingencia, así como registro de suministro de materiales y artículos entregados por el Departamento de Recursos Materiales a las áreas en el ejercicio presupuestal anterior, elementos reales de valoración determinados en el Listado de Precios, el cual deberá considerar el porcentaje de inflación que determine la Secretaría de Hacienda en los Lineamientos Generales y Específicos para la Elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos.

Elaborar el Programa Anual de Adquisiciones considerando aquellos bienes que utilicen tecnologías alternas o avanzadas más rentables, económicas y con mejores sistemas de operación; que atiendan a lo provisto en las disposiciones de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria que resulten aplicables, y que cumplan con las disposiciones de seguridad industrial, salud ocupacional y sustentabilidad ambiental.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2026

Una vez que se logre obtener el Programa Anual de Adquisiciones con los datos anteriores se ajustará al presupuesto de gasto corriente autorizado para cubrir los objetivos institucionales, así como la estimación de cantidades o volúmenes y los períodos aproximados de compra o contratación.

Como parte de las estrategias de ejecución del Programa de Adquisiciones 2026, se realizó una concentración de bienes y servicios previa a fin de contribuir a la identificación preliminar de aquellos que sean objeto de licitación.

El Programa Anual de Adquisiciones, deberá ser autorizado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público previo a su publicación.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Identificar las necesidades de bienes, arrendamientos y servicios que la Universidad Tecnológica de Tulancingo requiera durante el año 2026, considerando siempre que contribuyan al ahorro de energía, que generen menor emisión de contaminantes, que requieran el menor consumo de agua y/o proporcionen la mayor capacidad de reutilización de la misma, que generen la menor cantidad de residuos, tratándose de papel para uso de oficina, que contengan un mínimo de cincuenta por ciento de fibra de material reciclado o de fibra natural no derivada de la madera o de materias primas provenientes de aprovechamientos forestales manejados de manera sustentable.

Verificar la existencia en cada una de las áreas materiales, y en su caso, verificar indicadores de proyección de consumo, a fin de determinar las cantidades que se requerirán.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2026

Estimación preliminar de precios de los bienes, arrendamientos o servicios cuyas necesidades se hayan identificado, con base en la información histórica de la Universidad.

Priorizar necesidades en función a la categoría de los bienes, arrendamientos y servicios, el consumo de estos en años anteriores, detección de fecha comunes de compra y la previsión de recursos presupuestales.

Agrupar todas las necesidades en el del programa anual de adquisiciones 2026.

METAS

Dar cumplimiento al 100% del abastecimiento de materiales, suministros y servicios, así como la adquisición de los bienes muebles, requeridos para llevar a cabo las actividades de operación que se ejecutan en la Universidad Tecnológica de Tulancingo, de conformidad con el Programa Anual de Adquisiciones 2026 y los ajustes que se estimen necesarios para el logro de los objetivos institucionales.

Dar cumplimiento a los procedimientos que emite la ley en la materia, principalmente licitaciones públicas, a fin de asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Cumplir con el 100% de los lineamientos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento, así como demás disposiciones.

CALENDARIZACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PAAAS 2026

Para el ejercicio 2026 se integra el presupuesto por fuente de financiamiento; considerando la recaudación de recursos análogos entre el recurso fiscal y federal, se realiza la distribución para ejecución en el marco de la normativa federal los recursos fiscales y federales. Por lo anterior, el presupuesto total bajo la normativa federal corresponde a \$6,905,778.00, de los cuales, \$2,254,781.00 fueron

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2026

integrados a partidas no sujetas al PAAAS 2026, quedando un presupuesto total en el marco del PAAAS 2026 de \$4,650,997.00

UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y PROYECTOS

Para efectos del PAAAS 2026, se presentan los siguientes proyectos para su ejecución:

Proyectos:	
AV152	Formación
AV153	Vinculación
AV154	Investigación
AV155	Planeación
AV156	Gestión (GO)
AV157	Gestión (Gastos de orden social)
AV162	Gestión (RFT GO)
AV164	Formación (RFT nómina)
AY255	Formación (nómina)

PARTIDAS NO SUJETAS AL PAAAS 2026

De conformidad con los artículos 1 y 6 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, quedan excluidas las siguientes partidas:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2026

Presupuesto fuera del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios		Monto
Capítulo 3000 - servicios generales		\$2,254,781.00
311001 Servicio de energía eléctrica		\$741,461.00
313001 Servicio de Agua		\$168,480.00
336001 Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión		\$170,980.00
338001 Servicios de Vigilancia		\$842,660.00
339003 Servicios Integrales		\$10,000.00
348001 Comisiones por ventas		\$53,000.00
371001 Pasajes aéreos		\$30,000.00
372001 Pasajes terrestres		\$47,000.00
375001 Viáticos en el país		\$128,200.00
392006 Pago de derechos		\$63,000.00
Total		\$2,254,781.00

Las partidas arriba referidas integran aquellas que son contratadas con otras dependencias, de pago de honorarios, como los servicios por instructores de capacitación, de evaluación y certificación de procesos, así mismo el pago de impuestos.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR MODALIDAD DE EJECUCIÓN DEL PAAAS 2026

Tipo de Procedimiento de Contratación	Monto (Pesos)	(%)
Licitación pública	\$3,356,716.00	72%
Invitación a cuando menos tres personas	\$60,000.00	1%
Adjudicación directa	\$1,234,281.00	27%
Total PAAAS	\$4,650,997.00	100%

RESULTADOS

Dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de los cuales las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios se adjudicarán o llevarán a cabo a través de licitaciones públicas mediante convocatoria pública para que libremente se presenten proposiciones solventes en la plataforma Compras MX, que serán revisadas ante el

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2026

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la institución, a fin de asegurar a la Universidad las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. Cuando las licitaciones no sean idóneas para asegurar dichas condiciones, se realizarán excepciones a través de adjudicación directa o invitación a cuando menos tres personas, cumpliendo siempre lo establecido en las leyes, reglamentos, reglas y requisitos para acreditar la economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Universidad.

ANEXOS

CÉDULA SUMARIA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL

CÉDULA ANALÍTICA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

Proyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2026

Resumen por Procedimiento de Contratación Legislación Federal

Consolidado Recursos Fiscales y Federales

Fecha de la Sesión: 29/01/2026

JGSE.8.4

Tipo de Procedimiento de Contratación	Monto (Pesos)	(%)
Licitación pública	\$3,356,716.00	72%
Invitación a cuando menos tres personas	\$60,000.00	1%
Adjudicación directa	\$1,234,281.00	27%
Total PAAAS	\$4,650,997.00	100%

Presupuesto fuera del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el cual debe coincidir con el monto total del formato JGSE.8.6	Monto (Pesos)
	\$2,254,781.00

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

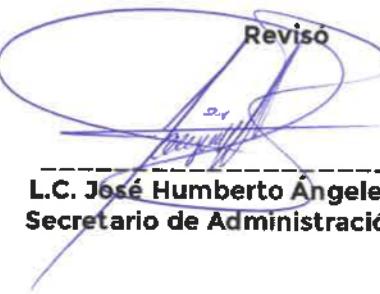
Nota:

1. Los formatos no deben ser modificados en su estructura y fórmulas.

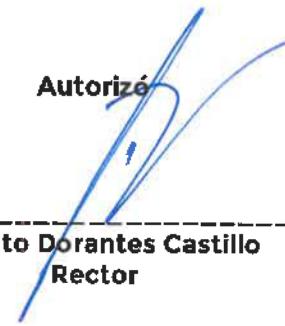
Elaboró


 L.C. Leticia Martínez Padilla
 Jefa de Departamento de
 Recursos Materiales

Revisó


 L.C. José Humberto Ángeles Hernández
 Secretario de Administración y Finanzas

Autorizó


 Lic. Tito Dorantes Castillo
 Rector

Fecha de la Sesión: 29/01/2026

JGSE.8.5

Concepto		Presupuesto anual autorizado	Adjudicación directa	Invitación a cuando menos tres personas	Licitación pública	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Partida	Descripción																
Capítulo 2000 - materiales y suministros		\$1,001,586.00	\$140,951.00	\$0.00	\$860,635.00	\$5,900.00	\$204,852.00	\$32,572.00	\$294,170.00	\$355,457.00	\$64,911.00	\$8,555.00	\$13,627.00	\$7,855.00	\$4,723.00	\$7,809.00	\$1,155.00
211001	Material de Oficina	\$75,907.00	\$0.00	\$0.00	\$75,907.00	\$0.00	\$75,907.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
211002	Gastos de oficina	\$50,392.00	\$0.00	\$0.00	\$50,392.00	\$0.00	\$50,392.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
211003	Muebles de oficina, estantería y equipo de administración	\$19,945.00	\$0.00	\$0.00	\$19,945.00	\$0.00	\$19,945.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
212001	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$3,609.00	\$3,609.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,609.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
214001	Materiales y útiles consumibles para el proceso	\$10,230.00	\$0.00	\$0.00	\$10,230.00	\$0.00	\$0.00	\$10,230.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
214002	Materiales de grabación	\$825.00	\$0.00	\$0.00	\$825.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$825.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
216001	Material de Limpieza	\$12,681.00	\$12,681.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$749.00	\$4,077.00	\$5,147.00	\$0.00	\$750.00	\$590.00	\$750.00	\$0.00	\$618.00	\$0.00	\$0.00
221001	Alimentación de Personas	\$75,130.00	\$75,130.00	\$0.00	\$0.00	\$5,900.00	\$1,570.00	\$11,695.00	\$11,695.00	\$10,750.00	\$8,790.00	\$3,005.00	\$9,345.00	\$7,195.00	\$1,795.00	\$2,895.00	\$495.00
221005	Productos alimenticios para el personal derivados	\$24,457.00	\$24,457.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,825.00	\$1,045.00	\$5,995.00	\$4,955.00	\$2,627.00	\$2,145.00	\$495.00	\$495.00	\$2,145.00	\$2,695.00	\$495.00
221007	Productos Alimenticios	\$4,098.00	\$4,098.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,044.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,054.00
223001	Utensilios para el Servicio de Alimentación	\$1,151.00	\$1,151.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,151.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
235001	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$2,412.00	\$2,412.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,412.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
242001	Cemento y productos de concreto	\$2,572.00	\$2,572.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,572.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
243001	Cal, yeso y productos de yeso	\$1,980.00	\$1,980.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$330.00	\$165.00	\$165.00	\$165.00	\$165.00	\$165.00	\$165.00	\$165.00	\$165.00	\$165.00
244001	Madera y productos de madera	\$14,817.00	\$0.00	\$0.00	\$14,817.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,817.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
246001	Material Eléctrico	\$37,496.00	\$0.00	\$0.00	\$37,496.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,496.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
246002	Material Electrónico	\$54,807.00	\$0.00	\$0.00	\$54,807.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$54,807.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
247001	Artículos metálicos para la construcción	\$10,699.00	\$0.00	\$0.00	\$10,699.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,699.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
248001	Materiales complementarios	\$13,111.00	\$0.00	\$0.00	\$13,111.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,111.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
249001	Otros materiales y artículos de construcción y maquinaria	\$31,406.00	\$0.00	\$0.00	\$31,406.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$31,406.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
251001	Sustancias químicas	\$26,983.00	\$0.00	\$0.00	\$26,983.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,983.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
253001	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$14,605.00	\$0.00	\$0.00	\$14,605.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,605.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
254001	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$37,141.00	\$0.00	\$0.00	\$37,141.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,141.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
255001	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$24,247.00	\$0.00	\$0.00	\$24,247.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,247.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
256001	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$7,489.00	\$0.00	\$0.00	\$7,489.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,489.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
261003	Combustibles y lubricantes para otro tipo de ve	\$1,900.00	\$1,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$300.00	\$1,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
271001	Vestuario y uniformes	\$203,701.00	\$0.00	\$203,701.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$203,701.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
272001	Prendas de seguridad y protección personal	\$22,255.00	\$0.00	\$22,255.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,255.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
273001	Artículos Deportivos	\$30,324.00	\$0.00	\$30,324.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,324.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
274001	Productos textiles	\$1,630.00	\$1,630.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$450.00	\$0.00	\$1,080.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
275001	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$6,151.00	\$6,151.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$533.00	\$2,948.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,650.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
291001	Herramientas Menores	\$18,147.00	\$0.00	\$18,147.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,147.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de oficina	\$95,808.00	\$0.00	\$95,808.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$95,808.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
296001	Refacciones para vehículos y equipos de transporte	\$48,000.00	\$0.00	\$48,000.00	\$0.00	\$48,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
298001	Refacciones y accesorios menores de maquinaria	\$12,300.00	\$0.00	\$12,300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
299001	Refacciones y accesorios menores otros bienes	\$3,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Capítulo 3000 - servicios generales		\$1,610,540.00	\$575,777.00	\$30,000.00	\$804,763.00	\$3,510.00	\$836,267.00	\$39,650.00	\$163,950.00	\$77,611.00	\$42,864.00	\$38,100.00	\$33,658.00	\$31,300.00	\$15,750.00	\$47,800.00	\$80,100.00
318001	Servicio postal	\$9,000.00	\$9,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
322001	Arrendamiento de edificios	\$20,000.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00
325001	Arrendamiento de vehículos y equipo de transporte	\$70,000.00	\$70,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$6,500.00	\$21,500.00	\$6,500.00	\$6,500.00	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$0.00
329001	Otros arrendamientos	\$7,000.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
331001	Servicios legales	\$1,500.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00
331002	Servicios de contabilidad, auditoría y servicios	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
334001	Capacitación	\$69,788.00	\$69,788.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$34,250.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$15,538.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$0.00
335001	Servicios de Investigación científica y desarrollo	\$39,500.00	\$39,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$18,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$4,000.00	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
339001	Estudios e investigaciones	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
355001	Mantenimiento de vehículos	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
357001	Mantenimiento de maquinaria y equipo	\$69,812.00	\$69,812.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$19,812.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
358001	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$654,763.00	\$0.00	\$654,763.00	\$0.00	\$0.00	\$654,763.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
359001	Servicios de jardinería y fumigación	\$25,500.00	\$25,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00	\$15,000.00
362001	Difusión por radio, televisión y otros medios de comunicación	\$32,176.00	\$32,176.00	\$0.00	\$0.00	\$1,260.00	\$16,654.00	\$5,250.00	\$1,250.00	\$1,260.00	\$2,952.00	\$1,000.00	\$0.00	\$1,800.00	\$750.00</		

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

Nota:
1. Los formatos no deben ser modificados en su estructura y fórmulas.

Elaboró

L.C. Leticia Martínez Padilla
Jefa de Departamento de
Recursos Materiales

Revisó
L. C. José Humberto Ángeles Hernández

Autorizo

Lic. Tito Dorantes Castillo
Técnico

Proyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2026
Presupuesto fuera del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Legislación Federal
Consolidado Recursos Fiscales y Federales

Fecha de la Sesión: 29/01/2026

JGSE.8.6

Presupuesto fuera del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios		Monto
Capítulo 3000 - servicios generales		
311001	Servicio de energía eléctrica	\$2,254,781.00
313001	Servicio de Agua	\$741,461.00
336001	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$168,480.00
338001	Servicios de Vigilancia	\$170,980.00
339003	Servicios Integrales	\$842,660.00
348001	Comisiones por ventas	\$10,000.00
371001	Pasajes aéreos	\$53,000.00
372001	Pasajes terrestres	\$30,000.00
375001	Viáticos en el país	\$47,000.00
392006	Pago de derechos	\$128,200.00
	Total	\$63,000.00
		\$2,254,781.00

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

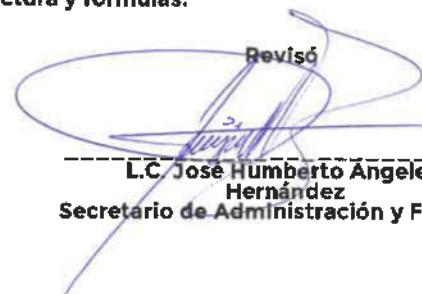
Nota:

1. Los formatos no deben ser modificados en su estructura y fórmulas.

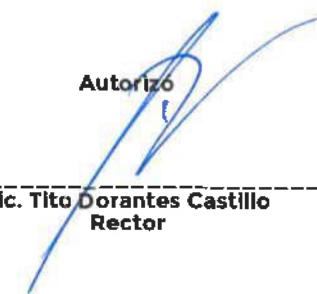
Elaboró


 L.C. Leticia Martínez Padilla
 Jefa de Departamento de
 Recursos Materiales

Revisó


 L.C. José Humberto Angeles
 Hernández
 Secretario de Administración y Finanzas

Autorizó


 Lic. Tito Dorantes Castillo
 Rector